

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**11790** *Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de septiembre de 2016.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, la Agencia Española de Protección de Datos acuerda adjudicar el puesto de trabajo convocado mediante Resolución de 20 septiembre de 2016 («BOE» número 250, de 15 de octubre de 2016).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del citado Real Decreto 364/1995.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de noviembre de 2016.–La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España Martí.

#### ANEXO I

Número de orden:

1. Centro Directivo: Secretaría General. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico anual: 24.575,88 euros. Puesto de procedencia: Secretaría General de la Agencia Española de Protección de Datos. Madrid. Apellidos y nombre: Azpiazu Garrido, Elena. NRP: 0081802335A1111. Situación administrativa: Servicio activo.